

POR LOS PUEBLOS

S. M. EL CACIQUE

Si enumerásemos, uno a uno, todos los pueblos donde no ha llegado todavía el régimen republicano; si pretendiésemos hacer una estadística completa de los nombres de todos los caciques que aún imperan en sus respectivos feudos, llenaríamos, sin conseguirlo, varias cuartillas. Mas si quisiéramos dar fe de todas las anomalías, de todas las represalias, de todas las infamias y de todas las injusticias cometidas por los mismos, entonces, la labor sería tan abrumadora, que tardaríamos meses y meses en realizarla.

Por ello, sólo vamos a consignar aquí varias de las causas que, a nuestro humilde juicio, motivan tales desajustes; haciendo, por adelantado, la salvedad de que no nos mueve malquerencia hacia nada ni hacia nadie, sino sólo ansia de que cristalice lo conquistado en un estado de equidad y de justicia, lema augusto de toda verdadera democracia.

Así, pues, diremos y afirmaremos, todo lo alto que sea preciso, para que todos lo oigan, que, a los seis meses de República, el cacique todavía existe en España con más fuerza y en mayor número que antes del 14 de Abril. Invaden todos los campos políticos; tienen asiento en todas las comisiones; ostentan representación en todos los órganos de la vida nacional. Y, en todas partes con su constante labor de topas, minan los cimientos de la República y obstaculizan su misión libertadora.

Y lo inexplicable del caso es que todo lo consiguen. En su sutil a la vez que tupida y fuerte tela de araña, se ven, como ayer, también hoy envueltos miles de inocentes. Estos, miles de familias honradas que sufren y que pagan culpas que ellos cometieron. Miles y miles de hijos, anémicos por el hambre, en constante desamparo.

Y con tal cuadro de horrores, creado por el cacique, el cacique sigue imperando. Sigue, sí, y seguirá, lo que es peor todavía, porque al igual de los infaustos días de la Dictadura, es dueño y señor de todos los resortes del Poder.

Los obreros se han unido buscando la fuerza; mas ¿para qué les sirve? Huérfanos de una legislación que ampare sus derechos; con leyes arcaicas que creó el cacique para su servicio y para su medro, no hay garantía posible ni medio alguno legal donde poder desarrollar su actuación.

Y siendo suicida moverse dentro de tal círculo vicioso, no queda más que un medio: sucumbir en la lucha, poniéndonos otra vez el dogal de esclavos; o convertir el medio en dilema, en cuyo caso, habrá que conseguir por otros derroteros lo que se nos niega y a lo que tenemos un perfectísimo derecho como ciudadanos y como hombres.

Mas como el signo infamante de esclavitud no estamos dispuestos a soportarlo nuevamente, ni queremos, tampoco, salirnos de los cauces legales, por ser unos enamorados de todo lo que signifique orden y progreso, apelamos a los que hoy rigen los destinos de la Patria, para que, haciendo uso de los omnímodos poderes que les otorgó el mismo pueblo que hoy se ve vejado y perseguido, acabe de una vez y para siempre con la lacra social que se denomina cacique.

Francamente, no logramos explicarnos el por qué de darle beligerancia al cacique, ya que sería loca pensar en que se quiere cimentar la República sobre igual base que hizo posible la vida de la Dictadura durante siete años; y más disparatado aún, suponer que nuestros ministros, nuestros diputados y nuestros gobernadores, teman, como muchos creen y otros afirman, a tales caciques.

Y para terminar diremos que no nos espanta ni tememos a la lucha y que seguiremos combatiendo no blemente hasta llegar a la meta de lo que consideramos como parte integrante de nuestro ser.

GREGORIO MORALES MARTINEZ
Secretario de la Ejecutiva de la Agrupación Socialista de Alomartes.

VIDA OBRERA

La Asociación de Obreros Azucareros, Alcohólicos y Similares se dirige a la opinión

Nuevamente tomamos la pluma, y conste que bien a pesar nuestro, pues que no queremos alardear de sabidurías ni pecar de entrometidos; mas dicen y con razón que las circunstancias mandan, y el caso de que vamos a ocuparnos hállese incluido dentro de esta última categoría.

Por el escrito que dirigimos a la opinión tuvo ésta cuenta de la feliz resolución del asunto de Caniles, cuyas negociaciones duraron bastante tiempo, y cuyo final se vio coronado por el éxito de la justicia, representada, en este caso concreto, por nuestras peticiones.

Pues bien; después de saborear el triunfo y regresar el comité a su base, para dedicarse a sus tareas cotidianas, se ve desagradablemente sorprendido, porque el director de la fábrica se opone a cumplir las bases pactadas en algunas de sus cláusulas, olvidando aun las propias atribuciones de su cargo, que nunca podrán ser otras que las de un simple empleado de la Sociedad General Azucarera de España, y que como tal empleado, sin discusión, y menos con comentarios e interpretaciones extrañas a su cometido, deberá cumplir con su deber, que no es otro que el acatamiento a lo pactado por sus superiores.

Un caso idéntico sucede en Benalúa de Guadix, donde el director verifica despidos a capricho, sin más norma que su deseo.

No podemos menos de admirarnos de estas actitudes obstruccionistas, que sólo buscan la intriga para el logro de sus deseos vesánicos de absolutismo e injusticia.

Los casos a que nos referimos pasarán a la Delegación del Trabajo, que obrará en justicia, como es de esperar, imponiendo lo atropellado y enseñando a esos caudillos de gesta medieval, que su misión es, como primer principio de convivencia, el cumplimiento de lo pactado, sin supeditar estas normas a intereses personales o simpatías caudillescas.

Sépanlo así esos señores que tanto alardean de probidad y sensatez, y tengan en cuenta que toda la organización provincial de Azucareros y Similares de la Industria se halla dispuesta a amparar como siempre la justicia, y mucho más cuando sus socios son los que la poseen.

Y conste que esto no es a guisa de amenaza, sino palabras preventivas de profilaxis, que creemos debe presidir siempre nuestros actos; sólo anhelamos que sean las últimas que tracemos.

Así sucederá si al fin en todos los actos se impone la corrección y la equidad en toda la extensión que

merece, para bien de la humanidad y en nombre de la misma. — *La Directiva.*

Continuación de la lista de la suscripción para el compañero accidentado Avila. — Nueva Rosario, 80 pesetas; Unión Vinícola, 43; El Paraiso, 5'50; El Águila, 3. Total general, 2.367'20 pesetas.

GRAN ALARMA EN SEVILLA. SE OYE UNA FORMIDABLE DETONACION Y SE IGNORA LO SUCEDIDO

Sevilla 3. — Esta madrugada se originó gran alarma en esta ciudad por haberse percibido el eco de una formidable detonación.

Los noctámbulos, a los que interrogaron los periodistas, confirmaron el estallido, diciendo que parecía un petardo de mucha carga a juzgar por el ruido seco y fuerte que se oyó.

En el Parque de Bomberos no sabían nada de este asunto y aunque el ruido se oyó en todas partes, nadie pudo concretar nada.

La mayoría creía que se trataba de un petardo y otros de una descarga cerrada de fusilería.

Los periodistas recorrieron Sevilla y en el barrio de El Porvenir se encontraron con un vecino que daba señales de sobresalto.

Dijo que había oído comentar la detonación, creyendo que debía ocurrir en el parque de María Luisa o acaso en los jardines.

Lo cierto es que no ha podido confirmarse tal suposición y que la gente está intrigadísima.

Del Magisterio

A los maestros de primera enseñanza aspirantes a los cursillos próximos

Se convoca a los maestros de primera enseñanza (ambos sexos), aspirantes a los cursillos de selección del Magisterio de 1930-31, a una asamblea que se celebrará en la Universidad el domingo 4 del corriente, a las cinco de su tarde, para tratar de urgentes e importantísimos asuntos.

LA SUSCRIPCION AL EMPRESTITO

Al mediación, al hablar con los periodistas el alcalde señor Menoyo, nos dijo, con relación al empréstito, que la Sociedad Anónima Azucarera del Carmen se había suscrito con 50.000 pesetas.

Son recogidos extenuados seis italianos que querían sustraerse al régimen fascista y pretendían llegar a Túnez en un pequeño bote

París 3. — El corresponsal de «Le Matin» en Argelia comunica a su periódico que esta mañana llegó a Bone, con enorme retraso, el pequeño bote que hace el servicio entre dicho puerto y Marsella, «General Lepine».

Su comandante explicó el retraso, diciendo que habían tenido que recoger en alta mar a seis hombres de nacionalidad italiana, los cuales se hallan extenuados por no haber comido hacía varios días.

Después de recogerlos y confortarlos, declararon los referidos hombres que habían salido de Cerdeña con ánimo de llegar a Túnez, pero que el viento los desvió en alta mar en dirección desconocida.

Fueron entregados al comisario de Policía del primer puerto de Argelia en que hizo escala el buque, y después de ser interrogados largo rato los italianos reflexionaron, y de común acuerdo manifestaron que determinaron salir de Italia para sustraerse al régimen fascista.

Con vivo sentimiento declararon que habían abandonado a sus familiares, sacrificando sus vidas por recuperar una completa libertad.

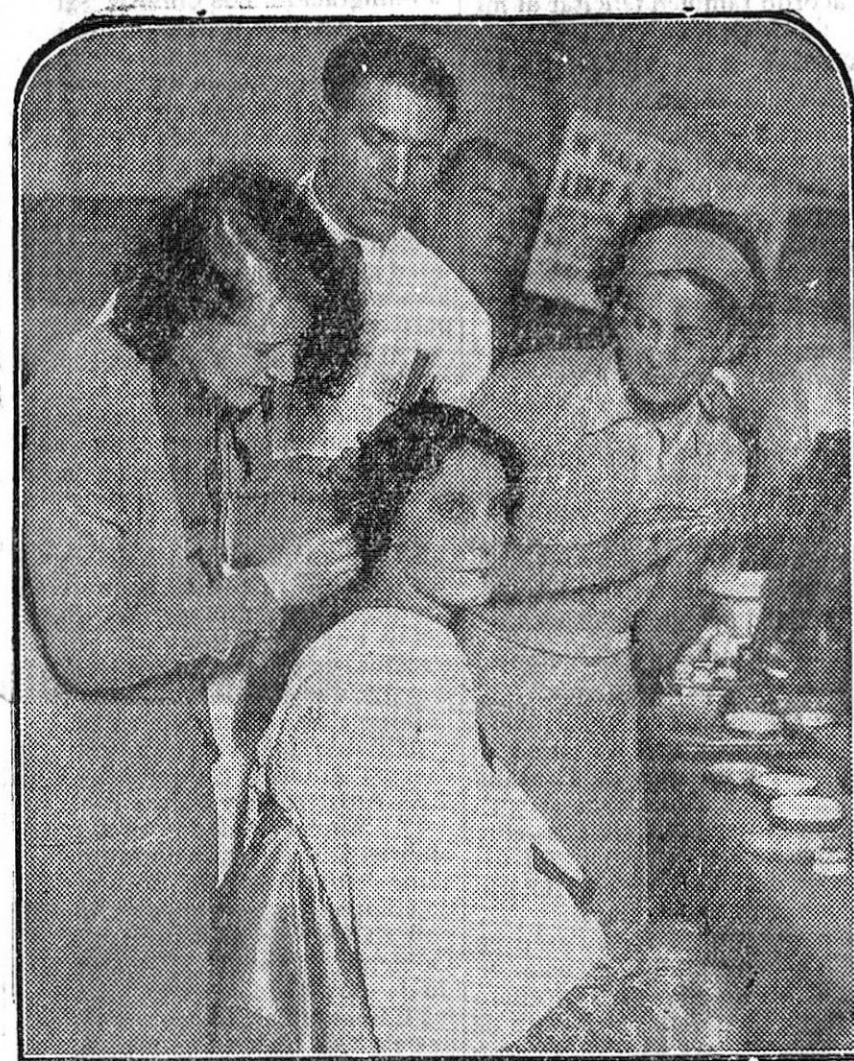
Habían embarcado en la isla Santoca, provincia de Cagliari, en Cerdeña, el día 28 de Septiembre, llevando a bordo del pequeño bote en que fueron hallados algunas galletas y agua y navegaban sin brújula, pretendiendo llegar a Túnez. Pero en la noche del 29 les sorprendió una horrible tempestad que les privó de agua potable. Extenuados navegaron a la deriva hasta que fueron vistos por el «General Lepine», que ondeaba la bandera francesa.

Terminaron expresando su deseo de nacionalizarse franceses lo antes posible.

**“EL DEFENSOR DE GRANADA”
ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA
EN GRANADA Y SU PROVINCIA**

ANTE EL “CRACK” DE LA LIBRA ESTERLINA

¿La hija de Mac Donald, peliculera?



El caso de todo un régimen imperialista — el zarismo — se hizo tangible cuando los grandes duques y las princesas moscovitas empezaron a cambiar de postura social en vista de los acontecimientos inminentes, y las Olgas y las Vladimirov iniciaron una aproximación hacia los mostradores de las grandes almacenes cinematográficos. Exactamente lo mismo diría cualquiera a propósito del laborismo inglés si al ver a la hija del primer ministro, Mac Donald, maquillándose para filmar una película en los estudios de Horley, cerca de Londres, no se enterase inmediatamente de que se trata de una obra caritativa. Isabelita Mac Donald — que nada tiene que ver con la auténtica «star» cinematográfica Jeanette Mac Donald — deja por unos días la secretaría política de su bondadoso papá, movida de un impulso filantrópico, y apenas haya desempeñado su «rol» en el film benéfico que se prepara a base de su ilustre apellido volverá a la seriedad de su puesto de confianza junto al líder laborista.

Pero... ¿quién se sustrae a la sugestión de imaginarse a la hija del primer ministro británico dedicada definitivamente al cine el día en que la enfermedad de la libra esterlina se hiciera tan crónica como la de nuestra peseta y Ramsay Mac Donald fuese apartado de la política por el mismo viento de adversidad que parece haber decretado el «Benito est Britannia»?... Lo difícil sería entonces para la nueva estrella el poder competir en handicap evidente con la otra Mac Donald, con Jeanette, que tiene sobre Isabelita mucho terreno adelantado.

La muerte del que fué pretendiente a la Corona de España, D. Jaime de Borbón

París 3. — Se ha sabido que el ex príncipe había salido ayer tarde con sus familiares a dar un paseo en automóvil por el bosque de Chantilly, cuando repentinamente se sintió enfermo, ordenando el regreso, falleciendo poco después de su llegada y de presarte asistencia el médico de cabecera y el capellán particular.

Como se recordará, hace varios días el ex presidente había visitado a su primo don Alfonso con motivo de la renuncia de sus derechos al ex trono de España en favor del tercer hijo varón de éste.

La enfermedad causante de la muerte

París 3. — Al regresar del paseo don Jaime fué llamado el médico de cabecera doctor Larra, quien diagnosticó que don Jaime padecía una angina fulminante y que su muerte era inminente, como sucedió momentos después.

El capellán particular M. Mayer de Supre le dió la extremaunción cuando agonizaba.

Rodeaban el lecho los dos citados señores don Rafael Rabadal, el señor M. Melgar y su secretario particular.

El cadáver es amortajado con los hábitos franciscanos

París 3. — El cadáver descansa sobre la cama, apareciendo el sem-

blante de don Jaime con serena tranquilidad.

Los brazos aparecen cruzados, sosteniendo entre las manos un crucifijo y al lado una imagen de Santa Teresa, de la que era gran devoto.

Seguendo la tradicional costumbre de la familia de los Borbones, ha sido amortajado con los hábitos franciscanos.

En su pecho aparecen varias condecoraciones, entre ellas el Gran Collar del Espíritu Santo, de cuya orden era jefe supremo; el Collar de oro y varias condecoraciones extranjeras, entre ellas una rusa, ganada durante la guerra ruso japonesa como jefe de un regimiento, con el cual peleó.

Velan el cadáver cuatro monjas, dos de la Orden de María y otras dos Clarisas.

La habitación donde reposa el cadáver ha sido transformada en capilla ardiente, donde se dirán misas mañana.

La muerte del pretendiente no ha sido dada a conocer todavía a sus familiares, especialmente a don Alfonso, cosa que se hará en las primeras horas de mañana.

Datos biográficos

Don Jaime de Borbón, hijo de don Carlos, nació en Vevey (Suiza), el 27 de Junio de 1870, contando pues, en la actualidad, 61 años.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El señor Lerroux cree que la concesión del voto a la mujer tendrá como consecuencia una reacción

PERO ESTIMA QUE LAS IZQUIERDAS HAN GANADO MUCHOS PARTIDARIOS AL REBAJAR LA EDAD ELECTORAL PARA EL HOMBRE

Los alojamientos de obreros en Granada. Visita al ministro de Trabajo

Madrid 3. — El ministro de Trabajo fué visitado por una comisión de colonos y propietarios de Granada, que le informaron del sistema de alojamiento de obreros en paro forzoso, lo cual les crea una situación imposible, que de seguir se verán obligados a abandonar las tierras.

El señor Largo Caballero les contestó que ya dictó un decreto prohibiendo tales alojamientos, y que ahora eran los encargados de hacer cumplir las autoridades gubernativas.

El ministro de Trabajo ha recibido numerosas peticiones para que sea aprobado el reglamento de cooperativas.

Disposiciones oficiales. Los servicios de Aviación

Madrid 3. — La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que para dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo primero del decreto del Gobierno de la República de fecha primero de Septiembre último, dictado a propuesta del ministerio de la Guerra, por el que se constituyó una comisión interministerial encargada de elevar al Gobierno un informe sobre los fines y medios de la Aviación en España, se amplía en un representante de las fábricas de ornamentos al servicio de los ejércitos, según circular del mismo mes, quedando la citada comisión constituida de la manera que se indica.

Será presidente de la misma don Arturo Alvarez Auylá, director general de la Aeronáutica civil, designando a la comisión de su seno el que haya de ejercer las funciones de secretario.

La comisión referida se dividirá en ponencias para estudiar los puntos encomendados a su competencia.

Entre los comisionados figura el aviador señor Ruiz de Alda.

También inserta la «Gaceta» orden autorizando la celebración en Madrid, en los seis últimos días del mes corriente, una asamblea de secretarios de Juzgados municipales.

El cultivo de las tierras en Avila

Madrid 3. — El ministro de la Gobernación recibió a una comisión de agrarios de Avila, que le hablaron del problema que existe en aquella provincia en relación con el cultivo de las tierras.

Visitas al ministro de la Guerra

Madrid 3. — Al ministro de la Guerra le visitaron varios generales, entre ellos los señores Gómez Morato, Ruiz Trillo y Goded.

Manifestaciones del presidente. Anuncia que intervendrá al tratarse la cuestión agraria en el Parlamento.

Madrid 3. — El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que le había visitado el embajador de la Argentina, visita ésta de gran amistad, y que le había hecho indicaciones muy acertadas en cuanto se refiere con la fiesta de la Raza, el 12 de Octubre.

Anunció que el señor Lerroux llegará a Madrid el próximo lunes.

El señor Alcalá Zamora habló ayer por teléfono con el ministro de Estado, expresándole que estaba muy satisfecho del resultado de lo que concierne a la dimisión del ex cardenal Segura.

Se refirió después el presidente a la discusión constitucional, diciendo que tenía impresiones favorables.

Lo que importa ahora — añadió — es que en la próxima semana haya serenidad. Por ahora vamos bien.

Interrogado si se propone intervenir en los debates de la semana venidera, el señor Alcalá Zamora respondió:

— Hablaré en la semana venidera. No sé si al discutirse el régimen de la propiedad, aunque creo que no; pero lo haré al tratarse el tema religioso.

Agregó que el carácter de la Constitución será fijado hacia el 20 de Octubre.

Un periodista dijo que la Comisión de reforma agraria había terminado ya su dictamen.

No lo sé — expuso el presidente —. Por lo que a mí atañe, creo que debe discutirse inmediatamente. Todo será que traslade mi despacho al Congreso.

El señor Lerroux hace manifestaciones en París. Hoy almorzó con Briand y Rollin

París 3. — Don Alejandro Lerroux, que se encuentra en esta capital, ha hecho declaraciones a los periodistas.

En síntesis, el ministro de Estado español dijo que su paso por París no obedecía a motivo alguno oficial.

Agregó que hoy almorzaría con los señores Briand y Rollin, ministros franceses de Negocios Exteriores y de Comercio, y que durante la comida procuraría conversar acerca de las negociaciones comerciales francoespañolas, lo cual tendría como consecuencia un avance en el curso de las conversaciones.

Se complació en declarar que la situación ha mejorado notablemente en España, añadiendo que la cuestión más importante de actualidad era la concesión del voto a la mujer.

Cree el señor Lerroux que ello puede tener como consecuencia una reacción, pero estima que el Cuerpo electoral se inclinará hacia la izquierda.

VARIAS NOTICIAS

Cierran sus puertas tres Bancos norteamericanos

Los sucesos en Alcadía de Carlet. Llega a Valencia el señor Marco Miranda. Animos excitados

El surtido de agua en Madrid

Madrid 3. — Desde mediados de la próxima semana y durante las noches se cortará el agua al vecindario de Madrid.

Se espera que las lluvias otoñales remedien la situación que ha creado la pertinaz sequía.

Los sucesos en Alcadía de Carlet. Llega a Valencia el señor Marco Miranda. Animos excitados

Valencia 3. — Han visitado al gobernador varias comisiones, pidiéndole se haga justicia con motivo de los lamentables sucesos desarrollados en Alcadía de Carlet.

Esta tarde se celebró el entierro de Francisco Aguado, muerto en los sucesos, y al acto acudió mucha gente de Valencia, que se trasladó al pueblo indicado en camiones.

Presidieron el acto los directivos del partido radical socialista.

Como los ánimos se hallaban muy excitados, llegaron a Alcadía de Carlet refuerzos de la Benemérita.

Al salir del pueblo el primer camión con algunos detenidos, la Guardia civil se vio obligada a evolucionar para evitar que el público linchara a los ocupantes.

Hasta las seis de la tarde permaneció encerrado con sus amigos en el Casino republicano el diputado señor Marcos Miranda.

A dicha hora salieron de su refugio y ocuparon un camión protegido por fuerzas de la Guardia civil.

Como tuviesen noticias de que en la carretera, a la salida de Alcadía de Carlet, había apostados con ar-

Hizo resaltar, que con el decreto que rebaja la edad electoral para los hombres se han ganado muchos partidarios.

Hablando acerca de la reunión de la Conferencia de la Sociedad de Naciones, manifestó que se ha acusado a la Delegación española de querer hacer votar una moción que envolvía una especie de censura para los telegramas de la Prensa.

Nada más lejos de mi intención — agregó —; sólo pretendía impedir la propagación de falsas noticias por medio de una colaboración más estrecha con los periodistas. Yo no puedo abrigar ni un solo instante tal idea respecto a aquellos, a quienes continúo considerando como a mis compañeros.

mas numerosos vecinos, variaron el rumbo y regresaron a Valencia por Alderique, llegando a la capital sin novedad.

El herido Desiderio Madremany mejora un poco, aunque sin salir de la gravedad.

El Comité ejecutivo del partido republicano radical se ha dirigido al Gobierno pidiendo la destitución del gobernador civil. También ha publicado una carta en los periódicos protestando y culpando de lo ocurrido a los republicanos autónomos.

También aparece en los periódicos una escuela de gran tamaño de Francisco Aguado, considerándolo víctima sacrificada por los instintos inhumanos de hombres sin conciencia.

Se teme que ocurran choques entre ambos partidos.

Cierre de tres bancos norteamericanos

New York 3. — El National Bank of South, de Chicago, con un depósito de dos millones quinientos mil dólares; otra institución bancaria de Illinois, con depósito de un millón quinientos mil dólares, y otro banco importante de Ohio, con depósito de cinco millones de dólares, se han visto obligados a cerrar por la difícil situación que les ha creado las excesivas retiradas de sus depositantes.

La protección a la infancia

Madrid 3. — Esta mañana, bajo la presidencia del director general de Administración local, se ha constituido el Consejo Superior de Protección a la Infancia.

En el Gobierno civil DE INTERES PARA LOS LABRADORES

Hablando con el gobernador. Lo de Güéjar Sierra. Los conflictos sociales

En la diaria conversación del señor García de la Barga con los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, les ha dicho que en todo el campo reina la mayor tranquilidad.

Respecto al asunto de Güéjar Sierra, que no se ha comprobado que existiera allí ningún herido, como le dijeron, sino que el referido sujeto al que se aludía, estaba en el campo, y cuando vio llegar a la Guardia civil, se metió en la cama.

Respecto a las huelgas, dijo que tenía ahora sólo dos en Granada: una, la de alfareros, en donde los patronos no habían querido aceptar su mediación para resolverla. Ha hablado sobre ello con el ministro del Trabajo, y se ha quedado en que la Superioridad autoriza para formar una comisión mixta arbitral que intervenga en el asunto.

La otra huelga es la de tintoreros, y en ésta ha citado a patronos y obreros; pero a la cita (que era para la mañana última), no han asistido los patronos, por lo que el delegado regional del Trabajo les ha impuesto la consiguiente multa. Continuará esta reunión, o sea empezará, si no hay nuevas faltas de asistencia, el próximo lunes.

Y en cuanto a la huelga general anunciada por el Ramo de Construcción, el gobernador no estaba muy firme en la creencia de que llegara hacerse efectiva, sabiendo sólo ahora que los anunciados huelguistas celebrarán mañana otra reunión para tratar en definitiva de la cuestión.

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los garagistas

El Comité de Cerealicultura pone a disposición de los agricultores de Andalucía trigo para siembra de las clases siguientes:

Colorado de Jerez. — Con casi todos los granos ambarinos. Rospingero de Baza. — De menos altura que el anterior y con un 25 por 100 aproximadamente de granos blancos amiláceos.

Sanatore Capelli. — Es un trigo de selección genealógica (pedigree). En la cosecha última ha producido en la Granja oficial de Jerez el 26 por 100 más del Colorado.

Milazzo. — Es trigo de selección genealógica. Sus condiciones para el cultivo son análogas a las del trigo de Baza. Más indicado para Jaén y Granada que para las otras provincias andaluzas.

Se sirven perfectamente cribados en sacos de 70 kilogramos. Los dos primeros a 50 pesetas los 100 kilogramos, y a 22 pesetas los dos últimos.

Los pedidos se harán en hojas impresas que se han enviado a todas las Alcaidías y que pueden pedirse al Comité de Cerealicultura, La Moncloa, Casa de Oficios, Madrid, (8).

Nota. — De Capelli y Milazzo hay cantidades ilimitadas.

POLITICA LOCAL

Diputados socialistas

Llegaron a Granada en la mañana última los diputados socialistas señores Cordero, Otero y Sainz.

Según nuestras noticias, parece ser que el primero viene a ocuparse de las elecciones de mañana domingo en lo que afecta a los candidatos señalados por el partido y a unificar criterios entre los que no estaban conformes.

Conservatorio de Música y Declamación de Granada

Esta institución, en su nueva estructura, ha ampliado y desarrollado sus finalidades y enseñanzas, están abiertas la matrícula para alumnos oficiales y de ingreso hasta el 15 del actual.

Las materias que se pueden matricular son: Solfeo, Piano, Órgano, Violoncello, Contrabajo, instrumentos regionales, ídem de orquesta y banda, de viento, de madera y metal, Canto, Armonía, Contrapunto y Fuga, Composición, Instrumentación y Orquestación, Declamación lírica, ídem dramática, Coreografía, Cinematografía.

Es de llamar la atención de los estudiosos y aficionados a la música al teatro y al cine, las novedades que encierra este completo plan de estudios, sobre todo en las superiores de música y en las carreras de Actor, Cantante, y Actor Cinematográfico. Esta última novedad tiene por finalidad principal preparar de una manera sistemática y perfecta en lo posible un plan de estudios para que la juventud, especialmente femenina, que reúna condiciones fotogénicas pueda encausar sus aspiraciones a estrella de la pantalla.

De los Estados Unidos llegan solicitudes a España y a la América española en demanda de artistas, los que no se encuentran por falta de estudios y preparación suficiente.

Este Conservatorio, en atención al cumplimiento del párrafo tercero del artículo segundo, que dice: «será finalidad organizar grupos artísticos, de música de cámara, vocal, baile, declamación, orfeones, banda, rondallas y orquestas, en la medida de lo posible y atendiendo a la protección del Arte y de los artistas, estudia la manera de crear una orquesta regional y un orfeón, además de los grupos musicales anteriores. Sepan los profesionales y aficionados de instrumentos de orquesta y del canto estos propósitos. Por esto el presidente del patronato no invita a los que esto interese, lo manifiestan por escrito al Conservatorio, indicando sus conocimientos para ir formando el catálogo o estadística de los elementos con que en Granada se cuenta.

En la Audiencia

Causas

En esta Audiencia han ingresado los siguientes sumarios:

Juzgado de Alhama, contra Francisco Martín Estévez, por lesiones.

Juzgado del Campillo, contra José Ruiz López, por tenencia de armas; Antonio Rivas Pérez Rejón, por tenencia de armas; Antonio González Muñoz y otros, cohecho; Manuel Morales Álvarez, tenencia de armas; José López Estudillo, tenencia de armas.

Juzgado de Orgiva, contra Emilio Álvarez Cifuentes y Francisco Núñez Pérez, por atentado a los agentes de la autoridad y lesiones; José Vargas Corpas y Ramón Tovar Tovar, lesiones; Antonio Ruiz Fernández, hurto de caballerías; Manuel González Vázquez, robo; Manuel Vargas Rubio, por robo; Francisco Quesada Ramírez, resistencia a la autoridad.

Juzgado de Motril, contra Francisco Martín Rodríguez, lesiones; Francisco Delirio López, homicidio por imprudencia; Jerónimo Rivas Medina, Manuel Rivas Rodríguez, atentado; Antonio Merino Molina, coacciones; José Gallegos González, resistencia a la autoridad.

Juzgado del Salvador, contra Francisco Fernández Jiménez, injurias; Josefa Fernández Megías, lesiones; Eulogio Roda Caldeano y Francisco Misales Salas, delito contra la salud pública.

Sentencias

Por esta Audiencia se han dictado las siguientes:

En causa del Juzgado de Guadix, contra Francisco Soler Bonar y Eduardo Soler Bonar, por injurias, se le condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas al primero y se absuelve al segundo.

Del Juzgado de Motril, contra Vicente Rubio Enamorado, por hurto, se le condena a la pena de cuatro meses de arresto mayor.

Muchas gracias anticipadas y sabe puede mandar a su afectísimo servidor q. e. s. m.,

Antonio FERREIRO

Fiestas en los pueblos

EN MOCLÍN

Día 4 de Octubre.—Anuncio de los festejos con desfile de la banda de música de Huétor Tájar, que los amenizará, dando después una velada en la plaza de la Iglesia. Por la noche, castillo de fuegos artificiales por un afamado pirotécnico, conciertos e iluminaciones en la plaza pública.

Día 5.—Por la mañana se celebrará, como siempre, la romería del Santísimo Cristo del Paño; Por la tarde y noche, conciertos y veladas en la plaza pública y paseo de la Fuente.

Día 6.—Por la mañana, inauguración de la Feria Radical de Ganaños, por las autoridades, con asistencia de la Banda de Música; por la tarde y noche, conciertos y veladas en los sitios más apropiados.

Días 7 y 8.—Segundo y tercer día de feria. Por la mañana, conciertos en los sitios francos de la feria y en la plaza pública, además de las danzas reglamentarias. Por las tardes y noches, veladas y conciertos en la plaza pública, en la del Altillio y en el paseo de la Fuente.—La Comisión, Evaristo Sierra, Francisco Fernández, Miguel Muñoz.—El responsable.

De todos. Marido y mujer usaban de sus riquezas sin nada de orgullo, buenos y generosos con todos, tanto, que se podían contar entre los que la envidia y la calumnia no ha mortificado.

En aquel invierno eran muchos los que se habían extrañado de no ver a la feliz pareja en ningún sitio, pero Diego y Raimunda habían sentido como si la llegada de Valerio les hubiese llevado gémenes de cansancio, estando aburridos de sus largos viajes, anhelando reposar y disfrutar de una vida tranquila de familia.

La invitación a aquella fiesta en casa de San Severo causó tanta sorpresa como alegría. A las diez, los salones del elegante palacio estaban convertidos en un verdadero sueño de hadas; la animación era extraordinaria; Raimunda había pensado los preparativos de la fiesta haciendo alarde de su gusto, verdaderamente artístico.

El jardín de invierno, iluminado con mil lámparas eléctricas, estaba fantástico. Raimunda no había estado nunca tan hermosa como aquella noche, mientras recibía a los invitados, amable y sonriente, prodigando miradas de alegría.

Su vestido, color azul, hacía resaltar sus formas esculturales, y su color resaltar más la negrura de su

cabello, en el que tenía por único adorno una estrella de brillantes.

Su marido, poco distante de ella, mientras hablaba con unos cuantos invitados, no cesaba de admirarla.

Una joven de diez y seis años, morena, delgada, ojos grises, la frente grave y la boca pura, apoyada en el brazo de un viejo, que parecía su padre, soltóse de éste, y apenas vio a Raimunda corrió a su encuentro, abrazándola.

—¡Oh! qué contenta estoy —exclamó—, de haber llegado a tiempo de gozar de esta fiesta.

—No será más grande tu alegría que la mía —repuso Raimunda—, al verte tan restablecida. Tecla, se conoce que el clima de Nápoles te ha probado bien.

—¡Oh! sí —repuso la jovencita—, pero he pasado un invierno aburrido; ya te lo contaré, amiga mía; ahora te dejo con tus quehaceres de dueña de casa.

—A los cuales me ayudarás, si quieres.

—Con mucho gusto.

Tecla Colombo es la única hija de un riquísimo industrial. La madre había muerto de larga enfermedad, y el padre tenía siempre por la muchacha, que era toda su esperanza, su amor, su orgullo, y hacía todos los años el sacrificio de separarse de ella algunos meses, enviándola a Nápoles con una hermana casada,

sin hijos, temeroso de que el clima de Turín fuera demasiado rígido para una naturaleza tan delicada.

Tecla había sido pedida varias veces en matrimonio, porque a más de su belleza se sabía que era la única heredera de unas riquezas colosales; pero padre e hijo se habían negado siempre; ella con la excusa de que no se casaría nunca a no ser con un hombre del cual estuviera muy enamorada, y él, temeroso de la salud de su hija y con el continuo sentimiento de que debía perderla.

Sin embargo, Tecla estaba muy bien, no se lamentaba nunca de ninguna indisposición, y tenía una sonrisa tan alegre que serenaba su terna frente.

Una nube de adoradores acudía en seguida a su alrededor, congratulándose de la acogida; Tecla, testaba a todos con gracia y vivacidad, pero sin ninguna coquetería y con seriedad, que la hacía más encantadora.

Mientras la joven hablaba placidamente con Raimunda, se oyó un ligero murmullo de admiración. En el mismo instante se vio levantarse y dirigirse hacia la cuñada y el hermano, a Valerio San Severo del brazo de una señora joven, cuya belleza no podía menos que producir en todos una verdadera admiración.

Era la marquesa de la Briard, que llevaba un traje color celeste

pálido, que dejaba al descubierto sus espaldas de nieve y sus torneados brazos. La abundante cabellera, sostenida por una diadema de brillantes, grandes pendientes de perlas colgaban de sus orejas; era una aparición verdaderamente divina.

Raimunda al verla palideció, por que le parecía verse en aquel momento delante de la maravillosa criatura rubia que encontró en Nápoles en la estancia del portero, y que le había puesto en las manos el billete de cincuenta liras.

—¿Sonaba o era realidad?

—No tuvo tiempo de acariciar esta idea, porque Valerio en aquel momento se la presentaba.

Isa no se extrañó del semblante de Raimunda, si bien la encontraba bellosísima, y la señora San Severo le mostró el placer que sentía al conocerla, y le daba las gracias por haber aceptado su invitación; la marquesa repuso con amabilidad:

—Soy yo quien debo darles gracias por la alegría que me procuráis al poder recibir en mi casa, y que los considero como una amiga, como lo son vuestro cuñado y mi marido, y también lo será el vuestro.

Raimunda, más que las palabras, escuchaba el sonido musical de aquella voz. Y le parecía que era la misma voz que había acariciado sus oídos otras veces, como si fuese la voz de un ángel.

La marquesa Briard había hablado en francés, excusándose de que se iba poco y mal el italiano.

—Pero lo entiendo —añadió con una sonrisa que dejó ver sus bellísimos dientes—, porque adoro la patria de mi marido, y pienso no abandonarla más.

Siguieron diferentes presentaciones, porque todos deseaban conocer de cerca a la bellísima rusa y al marqués, su marido.

Hasta Valerio fue muy felicitado y festejado, especialmente por el industrial Honorio Colombano, que habló con gran entusiasmo de una máquina inventada por el ingeniero, que había llevado grandes ventajas a su industria.

—Hay necesidad de que os presente a mi hijo que desea conoceros, porque ha oído hablar mucho de usted —dijo el industrial.

Y condujo a Valerio hasta donde estaba Tecla.

La muchacha apareció muy tímida ante aquella presentación, y se sonrojó; mientras su mirada se fijaba en la del ingeniero, con dulzura y admiración.

Entretanto la música había dejado de oír los primeros acordes; en el salón empezaban a bailar.

Raimunda e Isa se sentaron juntas.

La marquesa había declarado que no bailaba, y la señora de San Se-

EL PROBLEMA SOCIAL EN GRANADA

EL RAMO DE CONSTRUCCION ACUERDA LA HUELGA PARA EL LUNES

Por solidaridad con los alfareros huelguistas

Anoche se celebró una reunión en la Casa del Pueblo, que estuvo muy concurrida.

Examinada la situación creada por el conflicto de los alfareros, el Sindicato del Ramo de Construcción acordó ir a la huelga por solidaridad con aquellos, el próximo lunes.

El origen de la huelga

Recibimos las siguientes noticias:

Otra vez se hace vivo el rumor de una huelga del Sindicato de Construcción para el próximo lunes, y según las últimas noticias la plantearon no por mejoras económicas, como se ha hecho público por ciudadanos muy documentados, sino por ayudar a sus compañeros los alfareros, que están en huelga desde primero de Julio.

Cuando los albañiles y peones plantearon la huelga por las causas económicas que la opinión ya conoce, en la fecha de 25 de Junio del presente año, dada la actitud de los patronos los albañiles y peones pidieron solidaridad al Sindicato para conseguir en parte sus peticiones, y todos los trabajadores afectos al Sindicato de Construcción prestaron solidaridad a las dos secciones en huelga, y ya, vista la posición de los trabajadores, ante un convenio de patronos y obreros, quedó totalmente arreglada la huelga.

Pero como los alfareros eran unos trabajadores que se encontraban olvidados por causas al régimen de total opresión que desde tiempos remotos hemos padecido los españoles, decidieron entonces y a propósito de un régimen democrático, acogerse a la jornada de ocho horas legislada por la ley; pero a los señores Morales les pareció que estos trabajadores no tenían derecho a disfrutar de esta tan humana ley y les negaron el trabajo, único medio de mantener sus hogares.

Y los trabajadores en cuestión, dada la actitud de sus patronos, decidieron hacer unas bases que reglaran su trabajo. Estas bases son de una moralidad tan alta, que todos los que las conocemos estamos de común acuerdo con ellas.

Peró los señores Morales se opo-

nen aún más a darle un arreglo al conflicto.

Y yo, particularmente, pregunto: ¿Es que creen los señores Morales que por un capricho particular se puede perturbar la vida de una ciudad, la que todos tenemos un deber de guardar?

Yo les ruego a las autoridades de Granada tomen la cuestión de los alfareros con entusiasmo, para que el lunes se reintegren al trabajo éstos, y con ello eviten la huelga del Sindicato de Construcción.

Antonio CARMONA MURIEL

Sucesos en la provincia

Detenidos

Reclamado por la autoridad judicial, ha sido detenido en Jerez del Marquesado Antonio Hidalgo Hidalgo, que había hecho un disparo a José Cobo Navarro.

Por la Guardia civil de Tajarja han sido detenidos en Chimeñes los vecinos José Gallego Pérez, y Alfonso Garvayo Cuadros, por riña y escándalo en la taberna del primero.

Por hurto de ropas y de frutos del campo ha sido detenida en Monfrio Francisca Gracia Aguilera, apodada «La Morilla», que sólo se confesó autora del hurto de frutos, pero no del de ropas.

El incendio de Guadix

Se ha comunicado por la Guardia civil de Guadix al Gobierno el siniestro ocurrido en la calle de la Gloria de dicha población, en el taller de carpintería denominado San Antonio, propiedad de don Miguel Martínez, incendio del que ya dimos cuenta a los lectores.

Fué pasto de las llamas todo el edificio, así como la maquinaria, a pesar de los grandes trabajos que el vecindario hizo para sofocar el fuego.

Las pérdidas se calculan en unas cincuenta mil pesetas. El edificio no estaba asegurado.

Se supone casual el siniestro.

UNA CARTA

Desmintiendo una afirmación

Recibimos la siguiente carta, que gustosamente publicamos:

2 de Octubre de 1931.

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Mucho le agradeceré tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección copia de la carta que hoy remito al señor director de «La Tierra», y dice así:

«Señor director de «La Tierra». Madrid. Muy señor mío: Mucho le agradeceré que en honor a la verdad y por ejercer un derecho, de a la publicidad en el periódico de su digna dirección a esta carta: En el número de «La Tierra» de 30 de Septiembre próximo pasado y firmado con el seudónimo «Coronel Bayoneta», aparece un artículo en el que se dice (abogando por la vuelta al mando de Aeronáutica del comandante Franco) que la pide (entre otros jefes que cita) el del Aeródromo de Granada señor Ferreiro, y esa afirmación no es cierta. Yo no pido ni puedo pedir tal cosa, pues en puros principios militares, que rigurosa y gustosamente acepto, no cabe tal petición. Mi deber es querer, obedecer y respetar a mis jefes, sean quienes sean, sin discutirlos, y a él me atengo. La medida de su aptitud y la responsabilidad de su nombramiento, corresponde a otras autoridades, y en último término al Gobierno de la República. Sin otra cosa que darle las gracias anticipadas por la inserción de ésta, se despide de usted suyo afectísimo servidor q. e. s. m., Antonio Ferreiro.»

Muchas gracias anticipadas y sabe puede mandar a su afectísimo servidor q. e. s. m.,

Antonio FERREIRO

Fiestas en los pueblos

EN MOCLÍN

Día 4 de Octubre.—Anuncio de los festejos con desfile de la banda de música de Huétor Tájar, que los amenizará, dando después una velada en la plaza de la Iglesia. Por la noche, castillo de fuegos artificiales por un afamado pirotécnico, conciertos e iluminaciones en la plaza pública.

Día 5.—Por la mañana se celebrará, como siempre, la romería del Santísimo Cristo del Paño; Por la tarde y noche, conciertos y veladas en la plaza pública y paseo de la Fuente.

Día 6.—Por la mañana, inauguración de la Feria Radical de Ganaños, por las autoridades, con asistencia de la Banda de Música; por la tarde y noche, conciertos y veladas en los sitios más apropiados.

Días 7 y 8.—Segundo y tercer día de feria. Por la mañana, conciertos en los sitios francos de la feria y en la plaza pública, además de las danzas reglamentarias. Por las tardes y noches, veladas y conciertos en la plaza pública, en la del Altillio y en el paseo de la Fuente.—La Comisión, Evaristo Sierra, Francisco Fernández, Miguel Muñoz.—El responsable.

De todos. Marido y mujer usaban de sus riquezas sin nada de orgullo, buenos y generosos con todos, tanto, que se podían contar entre los que la envidia y la calumnia no ha mortificado.

En aquel invierno eran muchos los que se habían extrañado de no ver a la feliz pareja en ningún sitio, pero Diego y Raimunda habían sentido como si la llegada de Valerio les hubiese llevado gémenes de cansancio, estando aburridos de sus largos viajes, anhelando reposar y disfrutar de una vida tranquila de familia.

La invitación a aquella fiesta en casa de San Severo causó tanta sorpresa como alegría. A las diez, los salones del elegante palacio estaban convertidos en un verdadero sueño de hadas; la animación era extraordinaria; Raimunda había pensado los preparativos de la fiesta haciendo alarde de su gusto, verdaderamente artístico.

El jardín de invierno, iluminado con mil lámparas eléctricas, estaba fantástico. Raimunda no había estado nunca tan hermosa como aquella noche, mientras recibía a los invitados, amable y sonriente, prodigando miradas de alegría.

Su vestido, color azul, hacía resaltar sus formas esculturales, y su color resaltar más la negrura de su

cabello, en el que tenía por único adorno una estrella de brillantes.

Su marido, poco distante de ella, mientras hablaba con unos cuantos invitados, no cesaba de admirarla.

Una joven de diez y seis años, morena, delgada, ojos grises, la frente grave y la boca pura, apoyada en el brazo de un viejo, que parecía su padre, soltóse de éste, y apenas vio a Raimunda corrió a su encuentro, abrazándola.

—¡Oh! qué contenta estoy —exclamó—, de haber llegado a tiempo de gozar de esta fiesta.

—No será más grande tu alegría que la mía —repuso Raimunda—, al verte tan restablecida. Tecla, se conoce que el clima de Nápoles te ha probado bien.

—¡Oh! sí —repuso la jovencita—, pero he pasado un invierno aburrido; ya te lo contaré, amiga mía; ahora te dejo con tus quehaceres de dueña de casa.

—A los cuales me ayudarás, si quieres.

—Con mucho gusto.

Tecla Colombo es la única hija de un riquísimo industrial. La madre había muerto de larga enfermedad, y el padre tenía siempre por la muchacha, que era toda su esperanza, su amor, su orgullo, y hacía todos los años el sacrificio de separarse de ella algunos meses, enviándola a Nápoles con una hermana casada,

sin hijos, temeroso de que el clima de Turín fuera demasiado rígido para una naturaleza tan delicada.

Tecla había sido pedida varias veces en matrimonio, porque a más de su belleza se sabía que era la única heredera de unas riquezas colosales; pero padre e hijo se habían negado siempre; ella con la excusa de que no se casaría nunca a no ser con un hombre del cual estuviera muy enamorada, y él, temeroso de la salud de su hija y con el continuo sentimiento de que debía perderla.

Sin embargo, Tecla estaba muy bien, no se lamentaba nunca de ninguna indisposición, y tenía una sonrisa tan alegre que serenaba su terna frente.

Una nube de adoradores acudía en seguida a su alrededor, congratulándose de la acogida; Tecla, testaba a todos con gracia y vivacidad, pero sin ninguna coquetería y con seriedad, que la hacía más encantadora.

Mientras la joven hablaba placidamente con Raimunda, se oyó un ligero murmullo de admiración. En el mismo instante se vio levantarse y dirigirse hacia la cuñada y el hermano, a Valerio San Severo del brazo de una señora joven, cuya belleza no podía menos que producir en todos una verdadera admiración.

Era la marquesa de la Briard, que llevaba un traje color celeste

pálido, que dejaba al descubierto sus espaldas de nieve y sus torneados brazos. La abundante cabellera, sostenida por una diadema de brillantes, grandes pendientes de perlas colgaban de sus orejas; era una aparición verdaderamente divina.

Raimunda al verla palideció, por que le parecía verse en aquel momento delante de la maravillosa criatura rubia que encontró en Nápoles en la estancia del portero, y que le había puesto en las manos el billete de cincuenta liras.

—¿Sonaba o era realidad?

—No tuvo tiempo de acariciar esta idea, porque Valerio en aquel momento se la presentaba.

Isa no se extrañó del semblante de Raimunda, si bien la encontraba bellosísima, y la señora San Severo le mostró el placer que sentía al conocerla, y le daba las gracias por haber aceptado su invitación; la marquesa repuso con amabilidad:

—Soy yo quien debo darles gracias por la alegría que me procuráis al poder recibir en mi casa, y que los considero como una amiga, como lo son vuestro cuñado y mi marido, y también lo será el vuestro.

Raimunda, más que las palabras, escuchaba el sonido musical de aquella voz. Y le parecía que era la misma voz que había acariciado sus oídos otras veces, como si fuese la voz de un ángel.

La marquesa Briard había hablado en francés, excusándose de que se iba poco y mal el italiano.

—Pero lo entiendo —añadió con una sonrisa que dejó ver sus bellísimos dientes—, porque adoro la patria de mi marido, y pienso no abandonarla más.

Siguieron diferentes presentaciones, porque todos deseaban conocer de cerca a la bellísima rusa y al marqués, su marido.

Hasta Valerio fue muy felicitado y festejado, especialmente por el industrial Honorio Colombano, que habló con gran entusiasmo de una máquina inventada por el ingeniero, que había llevado grandes ventajas a su industria.

—Hay necesidad de que os presente a mi hijo que desea conoceros, porque ha oído hablar mucho de usted —dijo el industrial.

Y condujo a Valerio hasta donde estaba Tecla.

La muchacha apareció muy tímida ante aquella presentación, y se sonrojó; mientras su mirada se fijaba en la del ingeniero, con dulzura y admiración.

Entretanto la música había dejado de oír los primeros acordes; en el salón empezaban a bailar.

Raimunda e Isa se sentaron juntas.

La marquesa había declarado que no bailaba, y la señora de San Se-

Varias noticias

Estreno de los Quintero

Madrid 3.—En el teatro Isabel se ha estrenado esta noche con gran éxito una comedia de los hermanos Quintero.

Los trabajos de la Policía

Madrid 3.—Habiendo tenido conocimiento la Policía de que en este capital se hallaban objetos procedentes de robo, realizó esta tarde una batida por las inmediaciones del Puente de Segovia, recuperando muchos de ellos procedentes de un robo realizado en el pueblo del Pinar (Guadalajara).

Se practicarán varias detenciones.

Campaña alarmista

Madrid 3.—Esta tarde se oyó una fuerte explosión por las inmediaciones de la estación del Banco de España del Metropolitano.

Hechas las oportunas investigaciones, no se pudo averiguar nada. Lo que se ha comprobado es que se trata de una campaña alarmista, valiéndose de petardos.

Acuerdo del Ayuntamiento de Madrid

Madrid 3.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha acordado la creación de un impuesto sobre terrenos edificables y sin edificar.

Este se eleva al dos por mil.

Reunión del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa

Madrid 3.—Esta tarde se ha reunido el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, dándose cuenta de la carta del síndico señor Peláez, que ha presentado la dimisión de su cargo.

Se acordó por unanimidad no aceptarlo y reconocer los buenos servicios prestados por dicho señor, tanto públicos como privados.

Se acordó también felicitar al ministro de Hacienda.

Incidentes a la salida de un mitin

Valencia 3.—Esta noche se celebró un mitin radical.

A la salida se produjeron algunos incidentes, resultando varios heridos leves.

Enseñanza Nacional

Libilaciones

Se jubila don Juan Feruández, de Marneira, La Coruña; doña Amalia Díaz, de San Martín de Valdeiglesias, Madrid; doña María Nieves García, de Madrid; don Bruno Lano, de Noguerales, Teruel; don Francisco Gómez, de Valderada.

Patronato Escolar de Barcelona

Se anuncia a concurso para proveer quince plazas de maestros y quince de maestras, con destino en las escuelas graduadas de Barcelona.

Podrán tomar parte en este concurso los maestros nacionales del escalafón del Magisterio primario ingresados por oposiciones.

Los concursantes formularán su petición por medio de instancia, dirigida al presidente del Patronato Escolar de Barcelona, debiendo de ser entregadas en las oficinas municipales de cultura durante el plazo de veinte días naturales, a contar del segundo en que se publique este anuncio en la «Gaceta».

Excedencias. Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos a doña Silvia Soler, de Canals (Valencia); doña María de la Concepción Pérez, de Navalmoral (Toledo); y doña María Herrera, de Aldehuela (Salamanca).

Día 6.—Por la mañana, inauguración de la Feria Radical de Ganaños, por las autoridades, con asistencia de la Banda de Música; por la tarde y noche, conciertos y veladas en los sitios más apropiados.

Días 7 y 8.—Segundo y tercer día de feria. Por la mañana, conciertos en los sitios francos de la feria y en la plaza pública, además de las danzas reglamentarias. Por las tardes y noches, veladas y conciertos en la plaza pública, en la del Altillio y en el paseo de la Fuente.—La Comisión, Evaristo Sierra, Francisco Fernández, Miguel Muñoz.—El responsable.

De todos. Marido y mujer usaban de sus riquezas sin nada de orgullo, buenos y generosos con todos, tanto, que se podían contar entre los que la envidia y la calumnia no ha mortificado.

En aquel invierno eran muchos los que se habían extrañado de no ver a la feliz pareja en ningún sitio, pero Diego y Raimunda habían sentido como si la llegada de Valerio les hubiese llevado gémenes de cansancio, estando aburridos de sus largos viajes, anhelando reposar y disfrutar de una vida tranquila de familia.

La invitación a aquella fiesta en casa de San Severo causó tanta sorpresa como alegría. A las diez, los salones del elegante palacio estaban convertidos en un verdadero sueño de hadas; la animación era extraordinaria; Raimunda había pensado los preparativos de la fiesta haciendo alarde de su gusto, verdaderamente artístico.

El jardín de invierno, iluminado con mil lámparas eléctricas, estaba fantástico. Raimunda no había estado nunca tan hermosa como aquella noche, mientras recibía a los invitados, amable y sonriente, prodigando miradas de alegría.

Su vestido, color azul, hacía resaltar sus formas esculturales, y su color resaltar más la negrura de su

cabello, en el que tenía por único adorno una estrella de brillantes.

Su marido, poco distante de ella, mientras hablaba con unos cuantos invitados, no cesaba de admirarla.

Una joven de diez y seis años, morena, delgada, ojos grises, la frente grave y la boca pura, apoyada en el brazo de un viejo, que parecía su padre, soltóse de éste, y apenas vio a Raimunda corrió a su encuentro, abrazándola.

SE HA CONCEDIDO A LOS FUNCIONARIOS CIVILES EL DERECHO DE ASOCIACION

LA SEMANA PROXIMA COMENZARAN LOS DEBATES SOBRE RELIGION, ENSEÑANZA Y FAMILIA

Madrid 2.-A las cinco menos veinte minutos de la tarde declaró abierta la sesión el señor Besteiro, hallándose el hemiciclo repleto de diputados.

En primer término se aprueba un proyecto concediendo la pensión de cuatro mil pesetas a Isabel Nekens.

Seguidamente se pone a discusión el artículo 39 del proyecto Constitucional, que dice: «Los nombramientos, excedencias y jubilaciones de los funcionarios públicos se harán con arreglo a las leyes, considerándoseles inamovibles en sus cargos, salvo en los casos fijados o previstos en las leyes».

No se podrá perseguir ni molestar a los funcionarios públicos por sus opiniones políticas o religiosas. Los funcionarios civiles podrán constituir Asociaciones profesionales, para la defensa de sus intereses que no impliquen ingerencias en el servicio público, pudiendo estas Asociaciones acudir en suplica o queja a la Superintendencia.

El señor Royo y Vilanova presenta una enmienda, concebida en los siguientes términos:

«Si el funcionario público en el ejercicio de su cargo cometiera algunas infracciones que acusaran perjuicios a terceras personas, el Estado o Corporaciones en que aquél sirva serán responsables de los daños y perjuicios, y los interesados podrán reclamar la indemnización correspondiente a las indicadas Corporaciones».

El señor Royo pronuncia un breve discurso en defensa de su enmienda, citando al efecto las legislaciones de diferentes países.

El señor Rey Mora se opone al voto particular del señor Botella, en el sentido de que se conceda a los funcionarios el derecho de Asociación.

Alega, en apoyo de ello, que el Estado no es patrono.

Anuncia sus propósitos de votar tal concesión.

El señor Botella la defiende, recordando lo acontecido en la huelga de funcionarios del año 17, significando que no se puede coartar la libertad de los empleados.

Don Gabriel Franco se opone también al voto del señor Botella, tratando de demostrar la gravedad que el mismo encierra para el Estado.

El señor Rodríguez Vera, por la minoría Socialista, explica el criterio de ésta con arreglo al tema que se debate.

Dice que no constituye ningún problema la concesión del derecho que tienen los ciudadanos a la Sindicación para la defensa de sus intereses.

Con ello, por otra parte, se dará fin a las huelgas de los empleados, recordando que la del año 18 los empleados querían incautarse de la Compañía de Teléfonos a precios que hoy se quisiera conseguir.

El señor Guerra del Río interviene para significar que la Guardia civil y Policía no pueden sindicarse, por pertenecer a la fuerza armada.

Se muestra partidario de que se dicten leyes que regulen el derecho a la huelga, con lo que se evitarán muchas coacciones y situaciones difíciles.

El señor Castrillo se lamenta de la sorpresa que le ha causado la variación del dictamen.

El señor García Valdecasas explica su voto en contra de la sindicación de los funcionarios civiles, pues éstos tienen garantizados sus derechos por el Estado.

El señor Alcalá Zamora se opone también sea concedido el derecho a la sindicación, porque ello perjudica al Estado.

Pronuncia un breve discurso en defensa de su tesis, explicando que el Estado es el patrono y el Gobierno su Gerencia, necesariamente se han de surgir diferencias, pues lo se puede echar en olvido las distintas tendencias de éstos, y además que estamos legislando para España, país muy dañado por las dictaduras.

Interviene el señor Besteiro, quien pregunta si se admite el voto particular.

Los radicales socialistas piden votación nominal.

Se hace así, haciendo a favor del voto los señores Alcalá Zamora, Irujo y Martínez Barrios y en contra los señores Prieto, Casares Quiroga y Albornoz.

Con los socialistas votan los radicales socialistas y queda aprobado el artículo por 135 votos contra 17, aprobándose el artículo por el cual se concede a los funcionarios el derecho a la sindicación.

Sin discusión se aprueba en su totalidad el artículo 39.

Se pone inmediatamente a discusión el artículo 40, referente a la suspensión de las garantías constitucionales.

El señor Baeza Medina defiende una enmienda, en la que se pide que ningún español podrá ser extranjero de su domicilio a mayor distancia de 200 kilómetros.

Intervienen los señores Guerra del Río, Gil Robles, Samper y otros.

Se aprueba después una enmienda y el presidente de la Cámara interviene, dándose lectura a la forma que queda redactado el mencionado artículo, que dice:

«Los derechos y garantías constitucionales en los artículos 28, 29, 30 y 31, podrán ser suspendidos todo el territorio nacional o en parte de él por medio del decreto

del Gobierno, cuando lo exijan así el estado de cosas».

Si estuviera reunido el Parlamento, este decidiría sobre la resolución del Gobierno; pero si estuviera cerrado, deberá convocarse, dentro del término de ocho días; y caso de no hacerse así, se considerará automáticamente constituido el noveno día.

Si el Parlamento estuviera disuelto, se dará cuenta de la resolución a la Comisión Permanente del mismo, que resolverá con iguales atribuciones.

El plazo de suspensión no podrá ser superior a treinta días.

El territorio en el que se declara la suspensión se regirá por la ley de Orden público.

Nadie podrá ser desterrado a más de doscientos cincuenta kilómetros de su domicilio.

Queda aprobado así el artículo y el presidente de la Cámara anuncia que en la semana próxima se celebrarán sesiones nocturnas, con el fin de que queden ultimadas en ella los títulos designados, levantándose la sesión hasta el martes.

Acuerdos de la minoría socialista

Madrid 3.-Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista, acordando mantener su ponencia sobre el divorcio, contenido en el artículo 42 del proyecto constitucional, y apoyar el dictamen sobre la propiedad.

Al propio tiempo se acordó hacer una interpelación al ministro de la Gobernación sobre la conducta que viene observando la Guardia civil y desarrollo del caciquismo.

Para documentar esa interpelación, los diputados del grupo informarán a la directiva de la minoría, rogando a todos ellos que acudan a las sesiones de la semana próxima y a la secreta que celebrará la minoría el martes en la noche.

Presetación de enmiendas al proyecto constitucional

Madrid 2.-El señor Royo Villanova y otros diputados han presentado unas enmiendas al proyecto constitucional, del tenor siguiente:

Los diputados que suscriben creen que la libertad religiosa puede consistir en suprimir la soberanía de la religión católica y someterla al derecho común, proponiendo la supresión de los apartados 2.º y 4.º del artículo 24.

Abogan porque continúen las sesiones de Semana Santa en Sevilla, Málaga, Murcia y otros puntos, pidiendo la eliminación de cuanto se oponga a ello.

Las tareas parlamentarias en la próxima semana

Madrid 2.-Esta noche conversaron los informadores con el señor Besteiro, quien les manifestó que el martes próximo quedarán ultimados los tres artículos que restan del título II y que el miércoles comenzará la discusión del articulado del III en que se habla de la Religión, Familia, etc.

Supongo—agregó—que en esa semana quedará también terminado, aunque posiblemente se habilitará el sábado.

La actualidad política

El proyecto de Ley sobre transportes mecánicos por carretera y los anónimos al ministro de Fomento

El ministro de Estado almorzará mañana en París con los señores Laval y Briand

El transporte mecánico por carreteras y las amenazas al ministro de Fomento

Madrid 2.-El ministro de Fomento ha enviado hoy a los periódicos copia del proyecto de Ley sobre Estatuto de transportes mecánicos por carretera.

Agrega el señor Albornoz que con tal motivo ha recibido numerosos anónimos amenazadores de los que ahora gozan de las exclusivas, consignando que tienen un fondo acumulado para la defensa de sus intereses.

Como no se puede obrar por coacción en ningún asunto, he decidido darle mayor actividad, pues este proyecto está basado en principios de justicia y además se establece una mayor consonancia con el Estatuto Ferroviario.

Este me será entregado en la semana próxima por el Consejo Superior ferroviario y así podrá ultimar este asunto cuanto antes.

Visitas de una comisión de agricultores

Madrid 2.-Una numerosa comisión de agricultores, entre los que figuran varios de Granada, han visitado esta mañana a los ministros de Trabajo, Justicia y Economía, para exponerles que a los precios a que se venden hoy los trigos no pueden hacer frente al pago de los jornales que rigen y a las horas de trabajo que prestan los obreros.

Hicieron entrega de unas conclusiones.

Un decreto de interés para los alumnos de Derecho

Madrid 2.-Un periódico dice que pasado mañana aparecerá en la «Gaceta» un decreto en el que se dice que los alumnos universitarios que hayan aprobado con arreglo al plan antiguo la asignatura de Derecho Natural, quedan exentos de hacer la matrícula y exámenes de Filosofía del Derecho, introducida en el plan de Septiembre actual.

Nuevo director de Rentas Públicas

Madrid 2.-El presidente del Consejo ha firmado hoy el decreto nombrando director general de Rentas Públicas a don José de Lara, ex director general de los Registros.

El señor Lerroux almorzará mañana con Laval y Briand.

Madrid 2.-El subsecretario de Estado manifestó esta tarde a los periodistas que había recibido noticias del señor Lerroux en las que le participa que mañana almorzará con el presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros y Francia señores Laval y Briand, quienes tratarán durante la comida de asuntos que afectan a ambas naciones.

El señor Lerroux me ha anunciado que inmediatamente después partirá para España en automóvil, debiendo llegar a esta capital el domingo en la tarde.

No se piensa aumentar la contribución

Madrid 2.-El ministro de Hacienda desmintió esta noche que

tenga el proyecto de aumentar el 10 por 100 en la Contribución.

Llegada a París del señor Lerroux

París 2.-Esta tarde llegó procedente de Ginebra el ministro de Estado español señor Lerroux, celebrando varias conferencias.

Mañana asistirá, invitado a un almuerzo en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Hablando con los periodistas les ha hecho interesantes declaraciones relacionadas con la actuación de la Sociedad de Naciones.

Sobre Rusia ha dicho que no le asusta el reconocimiento de los Soviets, como lo ha hecho ya Francia.

Claro está—agregó—que esto es una opinión mía que tendría que ser compartida, caso de llevarse a cabo por los restantes compañeros de Gabinete, pero mi deber es abrir nuevos mercados a los productos de mi país.

Probable procesamiento del general Gay

Madrid 2.-Se considera probable que la Subcomisión que entiende en el proceso por los sucesos de Jaca dicte en la semana próxima auto de procesamiento y prisión contra el general Gay.

Próximas declaraciones ante la Subcomisión del terrorismo

Madrid 2.-La Subcomisión que entiende en el proceso por el terrorismo en Barcelona, ha acordado citar para que comparezcan a declarar los señores Sánchez Guerra, Piniés y Milans del Bosch.

Pidiendo la libertad de los generales detenidos

Madrid 2.-El señor Gil Robles, defensor de los generales presos, ha presentado hoy un escrito ante la Comisión de Responsabilidades pidiendo la libertad de aquellos.

Petición de los médicos titulares

Madrid 2.-Una comisión de la Ejecutiva de la Asociación de Médicos titulares ha visitado esta mañana al señor Alcalá Zamora, para rogarle se interese por que a los médicos se le considere como funcionarios del Estado.

Creación del Registro de importaciones

Madrid 2.-Hoy ha aparecido en la «Gaceta» el decreto de Hacienda creando el Registro de importaciones.

Consta de seis artículos.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
GAN VÍA, núm. 33 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Acontecimiento musical

Un artista calificado de maravilloso por la Prensa de Madrid y de París, por su dominio inconcebible de la bandurria, Antonio Saenz Ferrer, dará dos conciertos mañana domingo, en el Teatro de Cervantes.

Se trata de una verdadera emulación musical, de quien «El Sol» ha dicho lo que sigue: «Una mecánica perfecta, una sonoridad preciosa, impensada en un instrumento que parecía ignorar de lo que era capaz en manos tan hábiles como las del señor Saenz Ferrer, que se hace acompañar al piano consiguiendo un efecto muy grato. El éxito del joven bandurrista fue muy grande, repitiendo unas obras y dando otras de propina y reverenciando los laureles obtenidos en París, que acaba de coronar a Saenz Ferrer como el bandurrista de mayor mérito que ha desfilar por sus salas de conciertos».

«Y «Heraldo de Madrid»: Un público selecto y numeroso acogió a Saenz Ferrer con entusiasmo y admiración, y las calurosas ovaciones que escuchó son testimonio fiel de que sus compatriotas estiman el arte del joven músico en tan alto concepto como los extranjeros».

Celebramos que la Empresa de Cervantes haya tenido el acierto de ofrecer al público de Granada la ocasión de oír a tan eminente artista, que sin duda obtendrá en nuestra ciudad un éxito tan clamoroso como el que ha conseguido en cuantas poblaciones de España y del extranjero se ha dejado oír.

El gran bandurrista no dará en Granada más que los dos conciertos anunciados para mañana, por tener que cumplir compromisos que tiene contraídos en otras capitales».

J. CAZORLA ROMERO

Medicina General
ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO-SÍFILIS

Consulta de 3 a 5

Especial para empleados y Comercio de 2 a 4

DUQUESA, 11, 1.º, 1.º

VISITA A DOMICILIO

Sucesos de ayer

Las víctimas del trabajo

En el hospital de San Juan de Dios fueron asistidos de diferentes lesiones leves, que sufrieron cuando trabajaban, los obreros Patricio Murcia, de 36 años, y Francisco Sánchez Jiménez, de 17.

Mordido por un burro

En la puerta de su domicilio, plaza de San Felipe, número 6, fué mordido por un burro el niño de 5 años Antonio Valentín García, resultando con varias heridas en la mano derecha.

Recibió asistencia en el Hospital

Una denuncia
En la Comisaría denunció ayer Agustín Noguera García, que un chófer que tiene a su servicio se ha fugado llevándose 250 pesetas, unaban y una cámara, de la propiedad del denunciante.

Una riña

En la estación de Andaluces, el empleado Luis Alvarez arrojó un carbón a Ramón Martínez Valdivia, causándole una herida contusa en la región frontal, de la que fué asistido en el Hospital.

En el hecho intervinieron unos guardias de Seguridad.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Gran Vía, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	60	25
Amortizable 5 por 100 1920	76	
Cédulas 4 por 100	78	
Cédulas 5 por 100	86	
Exterior 4 por 100	72	25
Tesoro 5 por 100		
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano	502	
» de España		
» Español Río de la Plata		
» Central Mexicano		
Azucares, Acciones Preferentes		
Azucares, Acciones Ordinarias	170	
Acciones Tabaco	270	
Ferrocarriles del Norte		
» Madrid, Zaragoza y Alicante	513	
Explosivos	43	40
Francos	44	50
Libras esterlinas	11	067
Dólares		

Agilon AUTO-OIL

es el lubricante más perfecto

AMENIDA-DES

Harún-al-Raschid, el monarca de «Las mil y una noches»

Por el año 780 de nuestra era, es decir, ciento cincuenta años después de la muerte del Profeta, reinaba en la ciudad encantadora de Bagdad el califa Medhi, tercero de la dinastía de los Abbassidas. Todo lo que el monarca deseaba lo tenía en seguida: estados inmensos, tesoros, soldados, mujeres; una de éstas, Kairuzán, era tan bella como ingeniosa. Medhi, que la amaba, hizo de la humilde esclava la mujer legítima del Comendador de los Creyentes.

Ella tuvo dos hijos: Hadi y Harún. El primero fué designado como heredero del trono; pero la madre prefería al pequeño Harún e hizo cuanto pudo para obtener que el califa cambiara el orden de la sucesión. La madre iba casi a triunfar en su idea cuando Medhi murió de un modo poco explicable; pero que, por eso mismo, no sorprendió en Oriente. Los planes de la ambiciosa quedaron trancos, mas hizo buena cara a mala suerte, y ella y Harún reconocieron a Hadi como soberano; pero menos de un año después, la nueva Agripina había ahogado a su hijo mayor, por medio de almodadas, mientras descansaba entre sus favoritas.

Después de haber hecho suntuosos funerales a su hermano, Harún entró en Bagdad triunfalmente. «El pueblo adorador lo contempló», dice la leyenda histórica. No tenía sino veinticuatro años. Era bello de rostro, blanco de tinte, admirablemente formado, elegante, lleno de nobleza. Todos sabían que el joven monarca tenía muchas virtudes, y era modelo de piedad y de generosidad. Su ciencia y su cultura, por otra parte, fueron la admiración de todos. La música y la poesía no tuvieron secretos para él.

Los primeros años del califato de Harún fueron felices.

El viejo profesor Yabia, perteneciente al «clan» de los Barnécidas, llegó a gran visir, y gobernaba. Harún ocupábase particularmente de sus placeres favoritos. A veces reunía a sus amigos fuera de la capital para asistir a carreras de caballos, a juegos de polo o de raqueta, en cuyos ejercicios también era muy hábil.

A veces convidaba a sus familiares a grandes festines. De noche reunía a los poderosos del día y a toda una comitiva cortesana junto al diván del califa. Era una mezcla picaresca de espíritus ágiles, de ministros, de generales, de poetas y músicos, sin olvidar a los bufones. Todo era la adulación del rey y el cultivo de las bellas artes.

Se bebía, se declamaban dulces versos de amor. Luego se hacía música y bellas esclavas dabanzan maravillosamente...

Pero Harún al Raschid cansóse de esa vida y tomando las riendas del gobierno hizo desaparecer a Yabia y a cuantos parásitos él visir había acogido. Entonces comenzó una gran guerra contra el Imperio griego, lo que llegó a la victoria.

No obstante guerras y conquistas de más o menos importancia, lo que entregó al monarca a la inmortalidad fué la obra maravillosa, hoy universal, de «Las mil y una noches», en la que Harún al Raschid campea salomónicamente...

Anecdotario político

Replica Sandoval a Romero Robledo, censurándole el procedimiento seguido en las elecciones, y en carado con el ministro, le dijo: «Usasteis todos los resortes de la sinceridad, menos la sinceridad, y os sucedió lo que al personaje de Calderón cuya cita hago:

DE SOBREMESA

«Tenéis, Fabio, al parecer, despensero a la medida, que a quien convida se olvida de traerle que comer. Si en convidar Fabio amigo gastas tan poco dinero, préstame tu despensero y vente a cenar conmigo.»

Romero Robledo contestaba a León y Castillo:

—Su señoría—decía—nos ha llamado mayoría de «césares».

—No es exacto—interrumpía León y Castillo.

—Tan exacto—replicaba Romero, —que ello promovió la hilaridad de la Cámara.

—Repito que no es exacto. Nos llamó mayoría cesarista.

—Perdone—interrumpió de nuevo el aludido—que sea yo ahora quien me ría.

Un diputado de la mayoría se separó de Cánovas, y apenas se abrieron las Cortes, emprendió una campaña violentísima de oposición contra el Gobierno. Harto de escucharle Romero Robledo, se levantó a contestarle y manifestó airadamente:

«Este señor era un perfecto ministro hasta que le negaron a su puesto el puesto que solicitó de diputado en la Comisión permanente de Granada. He de advertir, que con anterioridad había logrado otro puesto en Correos el actual diputado opositorista, del que se le privó porque... «no iba a la oficina»... Y este señor, en la reunión de mayorías, manifestaba que él se iba, por estas razones, pero que era bastante listo para no decirlo aquí.»

(Las risas y los comentarios de la Cámara fueron generales.)

Excmo. Ayuntamiento de Granada

EMPRESTITO DE 4.000.000 DE PESETAS REPRESENTADO POR 8.000

TITULOS AL PORTADOR DE 500 PESETAS NOMINALES Y AL 92 por 100

DE TIPO DE EMISION Y 6 1/2 por 100 DE INTERES ANUAL

GARANTIA: Todos los ingresos municipales y en especial los productos totales del Matadero público, que rinden un promedio de 419.512,16 ptas. al año.

AMORTIZACION: En 50 años mediante sorteo en el tercer trimestre de cada año, comenzando el tercer trimestre de 1932.

PAGO INTERESES: Por trimestres vencidos, comenzando el día 1.º de Enero de 1932.

SUSCRIPCION: El 25 % del valor nominal del 26 de Septiembre al 10 de Octubre, mediante entrega de resguardo; otro 25 % del valor nominal del 20 al 30 de Noviembre y el 42 % restante del 20 al 31 de Diciembre.

Por orden de 2 de Septiembre se acordó la admisión para cotización de estos valores en las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona.

El Excmo. Ayuntamiento tiene acordado admitir los cupones de estos títulos para el pago de arbitrios municipales.

GRANADINOS

Demostrad que amáis a vuestra ciudad, acudiendo con vuestro capital o modestos ahorros a la llamada que os hace el Ayuntamiento.

La suscripción puede hacerse en las SUCURSALES DE LOS BANCOS DE ESPAÑA, HISPANO-AMERICANO, ESPAÑOL DE CRÉDITO, URQUIJO, CASA DE Sres. HIJOS DE RODRIGUEZ ACOSTA Y DEPOSITARIA DEL AYUNTAMIENTO.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información del Patronato Nacional del Turismo (establecida en la planta baja de la Casa de los Tiros, Teléfono, 1 022), donde se facilita gratuitamente toda clase de informes a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Servicio de intérpretes en la Estación. Horas de oficina: por la mañana, de 10 a 1 y de 3 a 7 por la tarde. Domingos y días festivos, de 10 a 1.

Monumentos y Museos. La Alhambra: Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; Torres, 1 peseta. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Catedral y Museo: Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3 a 6. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

Universidad: Plaza de su nombre. Horas de visita: de 10 a 1. Entrada gratuita.

Cartuja: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 9 a 12 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

UN ERROR DE ORIENTACION

La Diputación y su presupuesto extraordinario

En la sesión última de la Comisión Gestora, aprobóse un presupuesto extraordinario para nuevas obras y mejoras, el cual se nutre exclusivamente con el producto de la enajenación de las inscripciones de la Deuda que posee la Diputación provincial.

No cumplíamola nuestro deber fiscal ante la opinión granadina, si dejáramos pasar en silencio lo que tal acuerdo significa y lo que determinará como consecuencia su cumplimiento. Vale la pena de hacer algunas consideraciones sobre el caso.

Prescindamos de que las láminas «intransferibles» son en su origen el capital de la Beneficencia provincial, y que hacerlo desaparecer y para fines que no son de la misma concreción, es alterar la voluntad constitucional de esa riqueza. Prescindamos también, y es mucho «prescindir», de que la corriente moderna y las normas legales vigentes, lejos de ir a la extinción de las rentas de posesión de riqueza, tratan de aumentarlas constantemente, apretando, que antes que de la imposición, sea de los bienes propios y de los servicios de lo que se nutran los presupuestos. Precisamente está derogada la desamortización de los bienes de las Corporaciones públicas e impedida la enajenación de los que mantengan. Y fijando sólo nuestra atención en el aspecto práctico, con el propósito de instar una rectificación, observe la Comisión administrativa que la

venta de ese papel de deuda, de saneada renta, no sólo sería difícil lograrla en las presentes circunstancias, sino que además se haría a precio ruinoso, bastando para temerle así el considerar la cotización de los valores del Estado del propio tipo de interés en la Bolsa. Seguramente que no se cubriría el presupuesto aprobado, y conste que ya, según parece, se proyecta la «convertibilidad», la enajenación, con un gran quebranto de su valor nominal.

En consecuencia, ni los principios, ni el respeto a su origen, ni el mero interés práctico actual, aconsejan desprenderse de esos bienes. Si la Diputación, para acometer las obras que proyecta, no puede acudir a nuevos ingresos, ni atenderlas con la reducción de otros gastos, bastante será ya que acuda al crédito con un empréstito, en que además de sus impuestos ofrezca la renta de esas láminas.

Tenemos la seguridad de que más apercibidos de la trascendencia del acuerdo de la Diputación, caso de no prestarse una rectificación ésta, la superioridad no sancionará ese acuerdo.

Es lamentable la poca meditación con que en la Administración pública suelen acometerse los más importantes problemas. ¡Cuándo cesarán las improvisaciones! La Diputación necesita resolver su situación económica para acometer obras y mejorar servicios. Esto es urgente. Pero debe orientarse mejor.

LA CRISIS FINANCIERA MUNDIAL

Una solución internacional

Servicio exclusivo para EL DEFENSOR DE GRANADA

La Memoria de los peritos financieros, reunidos hace un mes en Basilea, por el Banco Internacional de Pagos, concluye con estas palabras: «Pedimos a todos los Gobiernos interesados que tomen sin tardanza decisiones por las cuales puedan realizarse las operaciones financieras que aportan a Alemania, y por ende al mundo entero, el auxilio que tanto necesitan».

Si los Gobiernos hubieran escuchado esta severa advertencia—y no dejó el socialismo internacional de presionarlos en tal sentido, aunque sin éxito—si hubiesen advertido con la debida claridad el interés y el deber conjuntos de las naciones, hubieran emprendido sin más dilación las medidas cuya urgencia se les había señalado con tanta concreción. Hubiesen podido poner remedios tópicos a la crisis alemana, cuyo desarrollo no ha terminado, ni mucho menos. Hubieran prevenido la crisis británica, que en muchos respectos no es sino un contragolpe de la alemana, pero cuyos remolinos empiezan a propagarse al mundo entero.

Aun hoy son los Gobiernos los que han de tomar la decisión necesaria, y la iniciativa incumbe de modo especial al francés. ¿Qué espera para actuar?

¿Son necesarias tantas tergiversaciones para proponer una inteligencia internacional, un convenio, prohibiendo las operaciones al descubierto sobre los cambios? Supongo que no se va a considerar una utopía semejante medida, que los dirigentes de las Bolsas aplican instintivamente, cual reflejo de defensa, en cuanto cunde el pánico. ¿Qué inconveniente puede haber en transformar en medida de protección permanente, regular y común, estos gestos intermitentes, arbitrarios e impulsivos?

Tampoco me parecen necesarias largas reflexiones y vacilaciones ante

tes de someter a discusión internacional un proyecto de instituto de emisión y crédito que desempeñará con mayor amplitud, entre los Bancos centrales de las diferentes naciones de Europa, el papel que asume la Federal Reserve Bank entre los Bancos de los diversos Estados de la Unión norteamericana; instituto que asegure la fiabilidad de los cambios, estimule las transacciones y anime el consumo universal.

Es éste un programa que el socialismo internacional trazó en Francfort, poco después de la guerra. ¿Será motivo suficiente para que los Gobiernos vacilen en seguirlo? ¿Pero si los más inteligentes, los de espíritu más libre entre los jefes del capitalismo, les indican hoy el mismo camino?

Véase por ejemplo lo que sugiere monsieur Heinemann, uno de los grandes «capitanes» de la industria eléctrica en Europa, en un notabilísimo folleto publicado hace unos meses: «Ante todo, se necesita un organismo bancario que, por medio de una cuerda utilización de las reservas de oro, asegure la estabilidad todavía precaria de muchas de las monedas europeas; que atenuen y vigile progresivamente las diferencias existentes entre los tipos de descuento de las diversas plazas; que facilite el desplazamiento de los capitales de los países de abundancia hacia los de penuria. Sistema bancario análogo al de la Federal Reserve norteamericana».

Mr. Heinemann estima que el Banco Internacional de Pagos desempeñará poco a poco este papel, por su natural desenvolvimiento. Pero Europa no puede esperar que este órgano, todavía embrionario, se desenvuelva con arreglo a las leyes naturales y normales del crecimiento. Europa tiene prisa. La baja de la libra y de las coronas escandinavas, las fluctuaciones del mismo dólar, indican la inminencia del peligro.

INFORMACION MUNICIPAL

LOS OBREROS DE LA LIMPIEZA SE DECLARARON EN HUELGA, PERO EL CONFLICTO SE RESOLVIO A LAS POCAS HORAS

El empréstito municipal va camino del éxito

Previo una reunión celebrada a las seis de la mañana de ayer por la sociedad «La Higiene», y en la cual se acordó no entrar al trabajo, los peones, vigilantes, regadores, carteros, darreros y zagalones de los servicios de Limpieza y Riegos del Ayuntamiento, dejaron de realizar sus acostumbradas faenas, que comienzan a las siete de la mañana. Las causas de esta huelga eran solicitar el cumplimiento inmediato del acuerdo municipal por el que se mejoraba en 75 céntimos el jornal que disfrutaban actualmente.

La actitud de los obreros fué comunicada al alcalde, y con referencia a este conflicto, el señor Menoyo Baños manifestó a los periodistas que se había solucionado la huelga y que el motivo de ella era una torcida interpretación del acuerdo expresado, pues los obreros ignoraban que el Ayuntamiento había accedido a las condiciones de mejora que tenían solicitadas.

Refiriéndose al empréstito, nos añadió el alcalde que se había suscrito con 50.000, 37.500 y 25.000 pesetas don Gustavo Gallardo, el exconde de Guadiana y una hermana del primero.

El empréstito—terminó diciéndonos—va ya próximamente por el 1.000.000 de pesetas.

Se han hecho gestiones cerca de los litigantes para la prosecución de las obras en la casa de la calle de Reyes Católicos, que fué objeto de un incendio hace tiempo, frente a la central de Teléfonos.

Ya de acuerdo, las obras se reanudarán a la mayor brevedad.

En las obras que se realizan por administración trabajaron ayer 534 obreros, y en las del servicio de la limpieza, 219.

Al querer detener a unos cazadores furtivos se amotinó un pueblo

Comunica la Guardia civil de Tarja, que en el sitio conocido por las Villas, en el cortijo del Duque y coto de don Enrique Jiménez Molinero, término de Chimeneas, sorprendió a José Cervilla González y Enrique Molina Gómez, los que se dedicaban a la caza con perros y sin licencia. Se les hizo saber quedaban por ello denunciados; pero cuando se marcharon, sospechando la Guardia civil hubieran empleado hurones, practicó averiguaciones y lo comprobó también, así como que estaba violentado y habían desaparecido las palomas de un palomar contiguo.

En vista de todo esto salió la Guardia civil citada en persecución de los individuos en cuestión, sin poder darles alcance, y sospechando hubiesen marchado a Turro, de donde son naturales, se personaron allí e interrogaron a las esposas de los dichos sujetos, y en aquel acto se amotinaron las mujeres y los hombres del anejo citado, y la pareja de la Benemérita hubo de desistir, ante tal actitud, de proceder a la detención de los cazadores de referencia.

Exámenes en la Escuela Normal de Maestros de Granada

Para aquellos alumnos a quienes se aplazó su matrícula en el pasado Septiembre, tendrán lugar el día 12 de los corrientes.

Coliseo Olympia

Gran programa de cine SONORO

Hoy día 3 de Octubre de 1931

3 Secciones, 3: a las 4, 6,30 y 10,30

PROGRAMA

Paramount Films

presenta a la insigne artista y bellísima soprano Jeannette Mc. Donald con el gran barítono Jack Buchanan en la suntuosa y preciosa opereta cinematográfica

MONTECARLO

Una producción de Ernst Lubitch el mismo director de «El desfile del Amor».

Precios populares:

Butaca de patio. . . 1,50 Pesetas

Idem Principal. . . 0,80 id.

General. . . 0,50 id.

Salón Nacional

Hoy día 3 de Octubre de 1931

Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche

Estupendísimo programa

1.º Sinfonía.

2.º Colosal estreno de la muy emocionante producción de la F. B. O. Pictures, dividida en siete partes, titulada

FUEGO A BORDO

Interpretación de la guapísima estrella Estelle Taylor y del famoso actor Ralph Ince.

Precios genuinamente económicos

Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts.

TEMAS PEDAGOGICOS

ASPECTOS DE LA NUEVA EDUCACION

II

¿Cuáles son las características de la educación nueva? Un anhelo de superación en la labor educativa pasada y aun presente; una superación que traiga consigo aportaciones teóricas y prácticas a la labor de educar al niño y producir una humanidad más perfecta; puede afirmarse que nunca como en los actuales tiempos logró la Pedagogía traer a su campo mayor número de personalidades de primer orden que dedican la fecundidad de su entendimiento a la bella y difícil tarea de reformar la escuela con la aspiración de que el niño sea más feliz y de que el hombre sea más útil posible de una sociedad lo más perfecta posible. Es la nueva educación una protesta enérgica contra los viejos moldes de la llamada «educación tradicional», que si ya en tiempos pasados tuvo eminentes detractores, al comenzar una nueva edad para la humanidad, resulta demasiado estrecha para la nueva vida que infinita de factores exigen de los hombres en los tiempos actuales. La escuela ha de dejar de ser un departamento estanco. No es aquel viejo salón de antaño aislado y aislador. Era sólo un paralelepípedo hermético, aislado de todo cuanto representaba vida y actividad y sumido en un odioso rutinismo que de nada servía sino para atrofiar inteligencias. Y a esto es lo que tiende la nueva educación: a que la escuela se libere de esa rigidez que la aprisiona, que se convierta en un organismo en íntima conexión con ese otro organismo vital: la sociedad.

En lo referente al trabajo ¿cuál es la ciencia de la educación moderna? Este es el punto que casi ningún método antiguo ha tocado y que en cambio es el que mayores beneficios reporta al futuro hombre: la orientación profesional y el trabajo. Esto es de gran interés para el individuo, porque no hay tormento mayor que no conocer el trabajo o estar condenado a uno para el que carece de verdaderas aptitudes; y para la sociedad, que derrocha sus mejores energías y pierde elevados coeficientes de producción y trabajo por el abandono de este principio: «cada hombre no debe desempeñar otra profesión que aquella para que sirve». Esta aptitud para cada oficio ha de descubrirse en la escuela. Así, la escuela está fuertemente amarrada a la vida y los conocimientos que en ella se alcanzan lo han sido mediante un gran interés y una unión íntima con las necesidades de la vida, que después resultan de una uti-

MANUEL ESPINOLA VERA

Maestro de Primera enseñanza

La Juventud Socialista

Conferencia del Sr. García Labella

Anoche dió su anunciada conferencia en la Juventud Socialista el catedrático don Joaquín García Labella.

Desarrolló el tema «Historia y doctrina del Sindicalismo revolucionario».

La falta de espacio nos impide publicar hoy una reseña de la conferencia. Lo haremos mañana.

LEA USTED

Heraldo de Madrid

Asociación de Hijos de Comerciantes

Esta noche, a las diez y media, se celebrará la inauguración del local social de la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales.

Con este motivo habrá un gran baile, regalos, concurso de schotis, cotillón, sorpresas, jazz y rifa de un montón de Manila donado por la Directiva.

Los ingresos de la rifa se destinarán a un reparto de pan a los pobres el domingo día 11.

LEON BLUM

Leader del partido Socialista francés. (Prohibida la reproducción.)

Asociación de Hijos de Comerciantes

Esta noche, a las diez y media, se celebrará la inauguración del local social de la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales.

Asociación de Hijos de Comerciantes

Esta noche, a las diez y media, se celebrará la inauguración del local social de la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales.

Asociación de Hijos de Comerciantes

Esta noche, a las diez y media, se celebrará la inauguración del local social de la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales.

Asociación de Hijos de Comerciantes

Esta noche, a las diez y media, se celebrará la inauguración del local social de la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales.

Asociación de Hijos de Comerciantes

Esta noche, a las diez y media, se celebrará la inauguración del local social de la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales.

Asociación de Hijos de Comerciantes

Esta noche, a las diez y media, se celebrará la inauguración del local social de la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales.

Asociación de Hijos de Comerciantes

Esta noche, a las diez y media, se celebrará la inauguración del local social de la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales.

Asociación de Hijos de Comerciantes

Esta noche, a las diez y media, se celebrará la inauguración del local social de la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales.

Asociación de Hijos de Comerciantes

Esta noche, a las diez y media, se celebrará la inauguración del local social de la Asociación de Hijos de Comerciantes e Industriales.

La autonomía andaluza

SE AUTORIZA LA SUBIDA DEL PRECIO DEL PAN, LA ESCUELA DE TRABAJO Y OTROS ASUNTOS

A las ocho menos cuarto se abrió la sesión, presidiendo el Sr. Menoyo Baños. Asistieron los señores Tello, Morenilla, Romero de la Cruz, Corro, Juárez, Rubio Callejón, Ponche, Yoldi, Lozano, Guerrero, Hernández (don Claudio), Hernández (don Maximiliano), Dalmases, Baquero, Salinas, Caballero, Fajardo, Montesinos, Castilla y Valenzuela.

Las gradas de la barra aparecen repletas de público.

Antes de pasarse al orden del día, el señor Morenilla salva su voto con respecto al último de los extremos del expediente Casas, devolución de una fianza y nombramiento de arquitecto interino, asuntos que fueron aprobados en el anterior Cabildo.

Orden del día

Se aprueban todos los asuntos fijados en el orden del día que ya publicamos en nuestra edición del jueves.

Se autoriza la subida de cinco céntimos sobre el precio del pan

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Abastos sobre algunas peticiones formuladas por los patronos panaderos. En uno de los extremos del dictamen citado se propone por dicha Comisión autorizar, conforme se solicita, aumento en cinco céntimos sobre el actual precio del pan, dada la subida que han experimentado las harinas, así como el trigo.

El señor Gómez Juárez se opone resultantemente al dictamen.

El señor Yoldi: La Comisión que presido opinaba en un principio como el señor Juárez. Y dió largas a este asunto. Pero hemos visto que en realidad la elevación de precios experimentada en la harina y el trigo hace que inevitablemente se tienda a aumentar el pan en cinco céntimos.

El alcalde: Yo veo una fórmula conveniente sobre este punto. Que se autorice el aumento y se haga: a 65 céntimos el kilo de pan y a 0'60 el de familia. Ahora bien, que en todo momento haya la suficiente

cantidad de esta última especie del artículo para que el público, no perjudicándose con el aumento, pueda adquirir este pan en el precio que antes compraba el de flor, entendiéndose que cuando no se le pueda vender el pan de familia por falta del mismo, se le suministre el de flor en el precio de 0'60 el kilo.

Se aprueba la fórmula del señor Menoyo.

El señor Morenilla interviene en un dictamen que propone la Comisión de Revisión, desaprobándose la enmienda que presenta y acordándose lo que se dice en el mismo.

Se designan a los señores jefe del Laboratorio de Abastos y miembros que propongan la Comisión de Gobernación, para que formen tribunal para el concurso de dos plazas de inspectores de abastos y una de ordenanza.

La «samblea de Municipios españoles»

Se designa a los señores diputados, concejales del Ayuntamiento, para que asistan oficialmente a la Asamblea de Municipios españoles que se ha de celebrar en Madrid durante este mes.

Aumento de jornales

Se da lectura, aprobándose en un principio, de un suplemento de crédito para satisfacer determinadas obligaciones del Municipio, entre ellas la de aumento de jornales a los empleados de la Limpieza y Riegos, peones camineros, personal obrero del cementerio, guardas de jardines, obreros acaecieros, consumos, desinfección, etc., etc.

Se aprueban otros asuntos sin interés.

Una Universidad del Trabajo

El alcalde lee un escrito firmado por el señor Álvarez Salamanca y otros señores, en el que se solicita del Ayuntamiento su apoyo moral para la nueva Escuela Universidad del Trabajo, que se instalará en la Universidad de Granada.

El señor Menoyo pone de relieve la trascendencia de esta cuestión, y solicita el concurso de los concejales para que vean la iniciativa con el mayor entusiasmo.

El señor Yoldi interviene para hacer constar que ya existe una Escuela del Trabajo, para la cual se aprobó una consignación de 20.000 pesetas que aún no se han hecho efectivas, pidiendo se lleve a la práctica dicho acuerdo.

El señor Morenilla: El apoyo moral que se solicita está dado desde esta noche. Todo lo que en fomento de la cultura del obrero haya, aquí estamos nosotros para prestar nuestro concurso, pero es preciso que el Ayuntamiento dé aquella consignación a la Escuela del Trabajo que se creó ha dos años, que aún no ha podido inaugurarse por falta de posibilidades económicas.

El señor Corro: Al Ayuntamiento no se le ha pedido todavía ningún dinero. Y menos aún sabemos con precisión de la existencia de esa escuela, que preside un Patronato, integrado por elementos de la extrema derecha.

El señor Juárez: Yo formaba parte de ese Patronato y presenté mi dimisión por no estar de acuerdo con su actuación y funcionamiento.

El señor Castilla abunda en las manifestaciones del señor Juárez.

Intervienen otros concejales y la cuestión origina un vivo debate. Se habla otra vez de que el expresado Patronato adolece de defectos de estructuración en su formación y se aprueba prestar toda la ayuda moral que fuese posible a la escuela del Trabajo de nueva creación y otorgar la consignación a la ya creada con anterioridad, advirtiéndose una reforma entre los elementos que la constituyen.

Fiestas en un barrio

Se faculta al alcalde para que libere la cantidad que estime oportuno con destino a las fiestas que tendrán lugar en el barrio de Santa Escolástica.

Tenencia de alcaldía

Se da cuenta de la dimisión presentada por don Ángel Saldaña de la segunda tenencia de alcaldía, y a petición del señor Morenilla se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por la determinación del dimisionario, concediéndose las gracias por su actuación.

Se procede a la votación para elegir nuevo teniente de alcalde, resultando elegido con el voto unánime y favorable de los asistentes el señor Baquero, pero como la cantidad de las votaciones no es la suficiente, se acuerda que dicho edil desempeñe interinamente el cargo en tanto se proceda a nueva votación.

¿Se pretende el traslado del aeródromo Dávila?

El señor Castilla dice que ha llegado a su conocimiento, por noticias

que le merecen crédito, que se pretende trasladar de residencia al Aeródromo Dávila, por lo que ruega solicite el Cabildo de los Poderes públicos, con la cooperación de las fuerzas vivas de la localidad, la intervención oportuna para que no se lleve a la práctica dicho proyecto.

El Estatuto Andaluz. Una moción del señor Fajardo. Largo debate

El señor Menoyo da lectura a una carta de los diputados granadinos, que hace referencia a la autonomía andaluza en sus tres aspectos: oriental, occidental o regional.

Coincidiendo con este escrito, lee el señor Fajardo una moción, de la que transcribimos los siguientes párrafos: «Que habiendo requerido Sevilla a esta ciudad para dar su opinión y prestar su ayuda al proyecto del Estatuto Andaluz y estimando que Granada tiene problemas palpitantes y urgentísimos, que hacen frente y que requieren toda la actividad de las demás corporaciones públicas, propongo que el Ayuntamiento acuerde inhibirse de cuanto atañe al proyectado Estatuto Andaluz, que se confecciona a espaldas de las verdaderas realidades regionales.»

El señor Morenilla interviene escribiendo la moción expresada. Hace historia del sistema autonómico, estableciendo la partición de privilegios concedidos desde tiempos atrás a las dos Andalucías—Oriental y Occidental—, y dice que Sevilla quiere abrogar un poder ilegítimamente, con grave perjuicio para Granada. Hay que andar con cautela y ponerse a buen recaudo y tomar nuestras medidas.

Estimo que debe nombrarse una ponencia que integre el señor Fajardo y otros ediles, para que compulsen el estado de opinión de las capitales de la Andalucía oriental y ver si están de acuerdo con el proyectado Estatuto o no, procediéndose entonces conforme más convenga.

El señor Castillo: Yo creo que no debemos adoptar ninguna postura a priori. Se declara partidario de la autonomía administrativa.

Intervienen otros concejales. El debate toma grandes vuelos y se hace interminable.

El señor Corro pronuncia un vivo discurso, defendiendo el unitarismo y atacando duramente el sistema autonómico. Dice que las regiones indeliberadamente y con sus proyectados Estatutos están haciendo el juego a los catalanes separatistas, que no son más que la burguesía propuesta a derrumbar la unidad nacional, que costó cinco siglos conseguir. Afirma que lo democrático es ser unitario. La misma extrema izquierda pide incansablemente la autonomía regional con el exclusivo fin de hacer más fácil su principio revolucionario. Abunda en otros conceptos violentísimos para la teoría autonómica.

Se aprueba por último nombre una ponencia que integrarán los señores Fajardo, Morenilla y Montesinos para que estudien este problema en las normas a seguir.

La Plaza de la Mariana y el Albayzín

El señor Montesinos da lectura a un informe del señor arquitecto municipal, en que se da cuenta de la obra observada en las obras que se realizan en la Placeta de la Mariana.

Intervienen los señores Guerrero y Morenilla y se acuerda que con mayor brevedad posible comiencen nuevamente las obras de pavimentación.

A propuesta del señor Corro se arreglará el pavimento de la calle del Agua (Albaicín), donde se inundaron numerosas casas durante las últimas tormentas por el pésimo estado de la citada calle.

El empréstito de la Caja de Previsión Social

El señor Morenilla: ¿Y que nos dice el señor Corro del empréstito de Instituto de Previsión?

El señor Corro, después de algunas aclaraciones, dice que en esta semana quedará ultimado el empréstito.

Don Claudio Hernández da la gracia al Cabildo por su insistencia en no haberle admitido la dimisión de su tenencia de alcaldía, y se vanta la sesión a las diez y cuatro de la noche.

DE SOCIEDAD

En las oposiciones celebradas premio extraordinario del título licenciado en Letras, han obtenido el primer premio don José Quesada Pastor y don Emilio Orozco Díaz.

Después de aprobar el ingreso el Instituto, ha obtenido matrícula honor, mediante oposición, la estudiante niña María Teresa Moreno Rodríguez, hija del concejal y abogado de este Colegio, don Carlos Moreno.